



CIRCULAR No. 1 - - - 079

Tunja, 26 .III 2022

PARA: ALCALDES, JUNTAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN – JUME, UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES, Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ASUNTO: INVITACIÓN JORNADA DE REFLEXIÓN “LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD”

La Secretaría de Educación de Boyacá, atendiendo la invitación de La Comisión de la Verdad y sus aliados dentro del Programa Nacional de Educación Para la Paz a través de la iniciativa “La Escuela Abraza La Verdad”, convoca a todos los establecimientos educativos de educación básica y media del departamento de Boyacá para organizar el día 12 de agosto de 2022, una jornada con toda la comunidad educativa dedicada a celebrar y reflexionar sobre un acontecimiento histórico en nuestro país relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y su legado en la educación para la paz en los años que vienen.

La propuesta es que la jornada tenga 4 momentos:

- Momento 1: Acción pedagógica en aula con estudiantes y acudientes.
- Momento 2: Encuentros más amplios con las comunidades educativas de primaria y bachillerato.
- Momento 3: Movilización en las redes sociales.
- Momento 4: Movilización cultural por fuera de la escuela.

Los momentos están descritos por temas y niveles en el documento anexo a esta circular y que previamente ha sido compartido a través de correo institucional y redes sociales

La metodología consiste en: descargar e imprimir las guías, revisar los materiales y piezas comunicativas, planear las actividades pertinentes, convocar la comunidad educativa e iniciar su desarrollo.

El kit para la actividad será enviado a los correos electrónicos registrados por cada institución educativa a partir del 26 de julio, en donde se pueden encontrar los objetivos específicos, preguntas orientadoras, recomendaciones, guías detalladas y todo el material necesario para estos cuatro momentos.

También tendrá acceso a material pedagógico que permitirá seguir profundizando en la reflexión sobre la verdad y su relación con la convivencia y la no repetición de las violencias.

1. Para que esto sea posible es obligatorio:





2. Inscribir el establecimiento educativo en el formulario que se encuentra en el enlace: <https://forms.gle/9kn39htxKW0HY4xD6>
3. Organizar un equipo de trabajo que pueda encargarse de la preparación y del desarrollo de la jornada.
4. Participar en los WEBINAR preparatorios que invitarán los organizadores y aliados de esta iniciativa entre el 21 de julio y el 5 de agosto.
5. Realizar la convocatoria a su comunidad educativa y actores claves del territorio.
6. ¡Motivar a las comunidades educativas locales a participar!

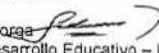
De antemano agradecemos su valiosa participación en favor de la cualificación del proceso educativo de cada Institución.

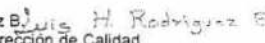
Cordialmente.


ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño 
Directora Técnico Pedagógica

Revisó: Carlos Julio Castillo Duarte 
Subdirector de Calidad Educativa

Elaboró: Julio Mauricio Rojas Mayorga 
Director de Núcleo de Desarrollo Educativo – Líder Cátedra de la Paz

Proyectó: Luis Hernando Rodríguez B. 
Docente de Apoyo Subdirección de Calidad

T.R.D 1.8.11.1